

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2025

ASISTENTES:

Presidenta:

D. ^a Mariola Alegría López

Consejeros/as:

D. ^a Piedad Alarcón García

D. ^a M^a del Carmen Ayala Lova

D. ^a Paloma Ayensa López de Ceballos

(Videoconferencia)

D. Juan Ignacio Cortés Guardiola

D. José Luis Domínguez Fernández

D. Ángel López Naranjo

(Videoconferencia)

D. ^a María Robles Mateo

D. ^a Encarnación Toledo Jiménez

(Videoconferencia)

Director General:

D. Juan Antonio De Heras y Tudela

Secretaria de Actas:

D. ^a Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 21 de enero de 2025, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

Antes de iniciar el análisis de los puntos incluidos en el orden del día se explica que si bien la convocatoria ha sido realizada por la señora Alarcón García, la Presidencia de esta sesión corresponde a la señora Alegría López, de conformidad con los plazos establecidos en el artículo 5 de la Ley 9/2004, de creación de RTRM, respecto a los turnos de presidencia.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME TRIMESTRAL CONTROL GESTIÓN INDIRECTA TV (SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE 2024).

El Director explica someramente el contenido del Informe trimestral del control del contrato de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

Se produce un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo y el Director respecto a algunos apartados incluidos en el citado informe.

El Consejo se da por enterado del citado informe.

3.- AUDIENCIA DE LA 7TV CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

Respecto de las audiencias reflejadas en el mismo, se vuelve a exponer la problemática que existe en todos los entes FORTA respecto a la medición realizada de las audiencias, haciendo referencia el Director General que ya se ha planteado una actuación conjunta de todos los medios públicos autonómicos, manifestando su discrepancia con la fiabilidad de los datos ofrecidos por Kantar Media. Y se está a la espera de futuras actuaciones a acometer.

Tras un intercambio de opiniones y consultas, el Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de diciembre de 2024, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

4.- INFORMACIÓN DIRECTOR GENERAL

En primer lugar, el Director da cuenta de la realización de una encuesta por parte del Comité en el mes de noviembre de 2024 sobre determinados aspectos que ellos consideraban de interés respecto al funcionamiento de la empresa, fruto de la cual han elaborado un informe con los resultados de las respuestas de las personas trabajadoras que han participado (aproximadamente un tercio de la plantilla). Se pone a disposición de los miembros del Consejo los resultados de dicha encuesta.

Respecto a la actividad de la emisora, se informa de que se están reactivando las visitas programadas a las instalaciones de RTRM por parte de colegios y residencias de mayores. Actividades que son muy bien acogidas por dichos colectivos.

En cuanto a la programación, se hace referencia a los especiales realizados en Nochebuena, desde las instalaciones de Jesús Abandonado, haciendo constar el agradecimiento tanto al patronato de esta Fundación, por su receptividad para materializar esta propuesta, como a la Coral Discantus que contribuyó a realzarla con la participación de su sección universitaria. Del mismo modo se refirió a la grabación, para su posterior emisión, del Concierto de Navidad de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia; a la retransmisión, en colaboración con La 7TV, de la cabalgata de Reyes Magos de Murcia, que se ofreció igualmente en streaming; al de otras coberturas especiales, como la realizada en la clausura del Año Jubilar en Caravaca de la Cruz o en el “Encuentro de Cuadrillas de Patiño” o el que, en el momento de la realización de este Consejo de Administración, se está llevando a cabo en Madrid, con motivo de la Feria Internacional del Turismo (FITUR).

También se anuncia, por parte del Director, el inicio de un nuevo programa, conducido por la periodista Encarna Talavera, dedicado al mundo cofrade y de la Semana Santa, abarcando la historia, la actualidad, los eventos y la agenda cultural promovida por las cofradías en los distintos municipios de la Región de Murcia.

5.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En este punto interviene la señora Toledo Jiménez para manifestar su felicitación a La 7TV por la programación de Navidad que se ha realizado, haciendo referencia tanto al incremento de la programación como de la variedad de la misma.

Igualmente quiere dejar constancia de su felicitación a la 7TV, a Encarna Talavera y al equipo que hizo posible la excelente retransmisión de la Cabalgata de Reyes Magos, consiguiendo subir la audiencia casi tres puntos respecto de año pasado, con un 13% de cuota y 41.000 espectadores de audiencia media, sumando 108.000 espectadores (únicos)

Y por último también quiere manifestar su felicitación a Onda Regional, por la profesionalidad y rigor demostrados en el tratamiento informativo y en la cobertura realizada de las Primarias llevadas a cabo en el PSRM-PSOE para la elección de Secretario General.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 19:15 horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA DE ACTAS

Fdo.: Mariola Alegría López

Fdo.: Ana María Martí Cano